

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Estadística Pública	Estadística Pública	3º	2º	6	Optativa
<b>PROFESORES<sup>(1)</sup></b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Francisco Javier Esquivel Sánchez</li> <li>Silvia González Aguilera</li> </ul> <p>Coordinador: Francisco Javier Esquivel Sánchez</p>			<p>Francisco Javier Esquivel Sánchez                      Dpto. Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias. Campus de Fuentenueva, s/n. 18071 – Granada                      Despacho 25                      Correo electrónico: <a href="mailto:jesquivel@ugr.es">jesquivel@ugr.es</a></p> <p>Silvia González Aguilera                      Dpto. Estadística e Investigación Operativa. Facultad de Ciencias. Campus de Fuentenueva, s/n. 18071 – Granada                      Despacho 25                      Correo electrónico: <a href="mailto:sgonza@ugr.es">sgonza@ugr.es</a></p>		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS<sup>(1)</sup></b>		
			<a href="https://www.ugr.es/%7Eestadis/Tutor202021.pdf">https://www.ugr.es/%7Eestadis/Tutor202021.pdf</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Estadística			Grado en Matemáticas		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Se recomienda tener cursadas las asignaturas Cálculo de Probabilidades I y II y Estadística Descriptiva del módulo Formación básica y la materia Muestreo estadístico y Diseño de encuestas del módulo Estadística.					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>)



## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### COMPETENCIAS GENERALES

- G01. Poseer los conocimientos básicos de los distintos módulos que, partiendo de la base de la educación secundaria general, y apoyándose en libros de texto avanzados, se desarrollan en la propuesta de título de Grado en Estadística que se presenta.
- G02. Saber aplicar los conocimientos básicos del módulo a su trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de la Estadística y ámbitos en que esta se aplica directamente.
- G03. Saber reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- G04. Poder transmitir información, ideas, problemas y sus soluciones, de forma escrita u oral, a un público tanto especializado como no especializado.
- G05. Haber desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- G06. Saber utilizar herramientas de búsqueda de recursos bibliográficos.
- G07. Poder comunicarse en otra lengua de relevancia en el ámbito científico.
- G08. Poseer habilidades y aptitudes que favorezcan el espíritu emprendedor en el ámbito de aplicación y desarrollo de su formación académica.
- G09. Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos, a los principios de accesibilidad universal, igualdad, y no discriminación; y los valores democráticos, de la cultura de la paz y de igualdad de género.

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- E01. Conocer los fundamentos básicos del razonamiento estadístico, en el diseño de estudios, en la recogida de información, en el análisis de datos y en la extracción de conclusiones.
- E02. Conocer, saber seleccionar y saber aplicar, técnicas de adquisición de datos para su tratamiento estadístico.
- E04. Saber seleccionar los modelos o técnicas estadísticas para su aplicación en estudios y problemas reales en diversos ámbitos científicos y sociales, así como conocer herramientas de validación de los mismos.
- E08. Conocer y saber utilizar aplicaciones informáticas de análisis estadístico que sean útiles para la aplicación y desarrollo de las técnicas estadísticas.
- E09. Conocer los conceptos básicos y habilidades propias de un ámbito científico o social en el que la Estadística o la Investigación operativa sean una herramienta fundamental.
- E10. Tomar conciencia de la necesidad de asumir las normas de ética profesional y las relativas a la protección de datos y del secreto estadístico, como premisas que deben guiar la actividad profesional como profesionales de la Estadística.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Analizar el diseño de algunas actividades estadísticas públicas.
- Interpretar los principales indicadores simples o compuestos relacionados con los datos de población.
- Conocer con carácter general la estructura y el funcionamiento de la difusión de datos estadísticos.



- Conocer la planificación y las distintas clasificaciones estadísticas existentes en las estadísticas sociales y otras estadísticas.

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO:

#### **Tema 1.** Censos generales de la nación y padrón municipal

- 1.1. Censo de población y de viviendas
- 1.2. Censo de edificios y de locales
- 1.3. La oficina del censo electoral
- 1.4. El padrón municipal

#### **Tema 2.-** Introducción a la Demografía

#### **Tema 3.-** Operaciones estadísticas demográficas elaboradas por el INE

#### **Tema 4.-** Estadísticas sociales, educativas y sanitarias.

#### **Tema 5.-** Estadísticas del Sector Servicios

#### **Tema 6.-** Operaciones estadísticas sobre otras temáticas: Agricultura, Entorno Físico y Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología.

#### **Tema 7.-** Operaciones de síntesis estadística elaboradas por el INE

### Prácticas de Campo

Las prácticas de campo se corresponden con un total de 10 horas de docencia. Se realizarán visitas a organismos públicos relacionados con la estadística. La fecha de realización se concretará durante el curso, pues tendrá que ser acordada con los correspondientes organismos y se determinará en función de la disponibilidad de estos para recibir a los estudiantes.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Alba Fernández, V. Y Muñoz Vázquez, A. (2000). Introducción a la Estadística Pública. Publicaciones de la Universidad de Jaén
- Casas Sánchez, J. M. Y Santos Peña, J. (1996). Introducción a la Estadística para Economía y Administración de Empresas. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. 1ª Edición
- Martín Pliego, F. J. (2004). Introducción a la Estadística Económica y Empresarial (Teoría y Práctica). Ediciones Paraninfo
- Alho, Juha M. and Bruce D. Spencer (2005), Statistical demography and forecasting, Springer, New York, Springer series in statistics)
- Atkinson A.B. /E. Marlier (2010) (ed): Income and living conditions in Europe, Luxemburg, 2010. [http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY\\_OFFPUB/KS-31-10-555/EN/KS-31-10-555-EN.PDF](http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_OFFPUB/KS-31-10-555/EN/KS-31-10-555-EN.PDF)

## ENLACES RECOMENDADOS

- [www.ine.es](http://www.ine.es)
- <http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/temas/>
- <https://ec.europa.eu/eurostat>
- [www.oecd.org](http://www.oecd.org)



[www.un.org/](http://www.un.org/)

<http://www.agpd.es/portalwebAGPD/index-ides-idphp.php>

## METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas.
- Clases de problemas.
- Trabajos y Seminarios.
- Tutorías académicas.
- Estudio y trabajo autónomo.
- Estudio y trabajo en grupo.

Las anteriores actividades formativas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada centrada en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial / individual y grupal).

Por otra parte, la relación de cada actividad formativa con las competencias a adquirir es la siguiente:

Clases de teoría	Competencias generales: G01, G03, G05, G07, G09. Competencias específicas: E01, E02, E04, E08, E09, E10.
Clases de problemas y prácticas de ordenador	Competencias generales: G01, G02, G07, G09. Competencias específicas: E02, E04, E08, E09, E10.
Seminarios y exposición de trabajos	Competencias generales: G01, G02, G03, G04, G05, G06, G07, G08, G09. Competencias específicas: E04, E08, E09, E10.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación se realizará a partir de la medición de las diversas actividades que realizan los alumnos. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. La memoria verificada del grado en Estadística de la Universidad de Granada establece que la evaluación tendrá en cuenta los siguientes procedimientos, asignando a cada uno de ellos un porcentaje que se mantenga en el rango indicado:

Evaluación de la materia	Valor
Pruebas específicas de conocimientos, orales y escritos. Resolución de ejercicios	40-70%
Trabajos y seminarios. Producciones de los alumnos, individuales o de grupo, a través de cuadernos de trabajo, presentaciones, e-portfolios, entrevistas, y cuestionarios	20-50%
Participación, actitud y esfuerzo personal de los alumnos en las actividades formativas. Autoevaluación razonada	5-15%

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:

Teniendo en cuenta estas indicaciones, se tendrán en cuenta los siguientes procedimientos, aspectos y criterios:



- Prueba oral conocimientos sobre un tema asignado de entre los que forman el temario ...20%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios...70%
- Participación y esfuerzo personal de los alumnos en actividades ...10%

**Convocatorias Extraordinarias:**

- Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final

**DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"**

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente

**ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)**

**ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**

<https://www.ugr.es/~estadis>

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**

Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE**

Las metodologías a emplear son las que garanticen las condiciones sanitarias para el alumnado y profesorado. En caso que se garanticen la salubridad de las clases, estas se realizarán de forma presencial. En otro caso se arbitrarán medidas (clases virtuales meet y material asíncrono).

**MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

**Convocatoria Ordinaria**

- Prueba oral de conocimientos sobre un tema asignado de entre los que forman el temario, esta prueba se realizará utilizando Meet ...20%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO...80%

**Convocatoria Extraordinaria**

Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de



haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

### Evaluación Única Final

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

## ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

<https://www.ugr.es/~estadis>

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

Se usarán tutorías no presenciales usando Meet y Hangout previa cita con el alumnado.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Clases virtuales meet y material asíncrono

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

- Prueba oral conocimientos sobre un tema asignado de entre los que forman el temario, esta prueba se realizará utilizando Meet ...20%
- Producciones de los alumnos mediante portafolio y resolución de ejercicios. Los ejercicios se entregarán mediante la plataforma PRADO...80%

#### Convocatoria Extraordinaria

Examen teórico-práctico en el que se valorará tanto la adquisición de conocimientos como la capacidad de aplicación de los mismos a situaciones prácticas para la resolución de problemas Siguiendo el art. 19.1 de la normativa, en el que se establece que a la convocatoria extraordinaria podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. Se garantizará, en todo caso, la posibilidad de obtener el 100% de la calificación final. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO.

### Evaluación Única Final

Para los estudiantes que se acojan a la evaluación única final, esta modalidad de evaluación estará formada por un examen teórico-práctico que permita acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias generales y específicas descritas en el apartado correspondiente de esta Guía Docente. Esta prueba se realizará utilizando la plataforma PRADO

### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

